



## LLAMADO A CONCURSO 2022

**CODIGO: CO622-PD-UT2-CIA2**

### 1. MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO ABREVIADO (Art. 18 resolución nº 0109/2019 - RECTORADO)

### 2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA- AREA DE INGENIERIA AGRICOLA

### 3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

#### Docente Técnico II (según Resolución N° 0343-00-2018)

- Poseer nacionalidad paraguaya. Poseer título universitario de grado de universidad nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia. Gozar notoria honorabilidad. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. Tener dedicación mínima de 20 (veinte) horas semanales a sus funciones. Acceder a través de concurso público de oposición.
- **PERFIL ESPECIFICO:**  
Título académico: Profesional egresado de Ingeniería Agronómica. Promedio general: igual o mayor a 3,5. Calificación mínima de 4 en Hidráulica agrícola. Capacidad de comunicación en el idioma guaraní. Capacidad para iniciar y mantener relaciones interpersonales de calidad con colegas de trabajo. Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas. Predisposición para trabajar en equipo. Predisposición para realizar estudios de postgrado en el exterior. Pro actividad y espíritu colaborativo. Dominio de herramientas informáticas, procesadores de texto y planillas electrónicas. Formación en el área de Ingeniería agrícola. Edad: No mayor a 31 años

### 4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNA)

### 5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Permanente – Categoría UT2 – Monto: 3.612.850 guaraníes

### 6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

**Inicio: 01/08/2022 Fin: 08/08/2022**

### 7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 13:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



## 8. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (solo los títulos de grado y posgrado deberán estar autenticados por escribanía pública).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

## 9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).